



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO		
Constancia de no Adeudo de Aportación de Mejoras						
DESCRIPCIÓN						
Constancia que se emite a los personas físicas o jurídicas colectivas, propietarias o poseedoras de bienes inmuebles ubicado dentro del municipio, que obtengan beneficios derivados de la ejecución de la obra pública o acción de beneficio social realizados por el municipio y los organismos públicos descentralizados.						
FUNDAMENTO LEGAL		Artículos 147 fracción III y 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 162 fracción IV, 181 y 182 del Bando Municipal de Zinacantepec.				
DOCUMENTO A OBTENER		Constancia		VIGENCIA: 1 año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando el ciudadano este realizando su trámite de traslado de dominio				
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO			
PERSONAS FÍSICAS						
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud debidamente requisitado -Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante y en su caso, del representante legal. -Documento que acredite la personalidad del solicitante y de su representante legal. -Carta poder o poder notarial en caso de que el tramite lo realice persona distinta al propietario. -Recibo predial del año en curso pagado. -Constancia de haber cumplido con lo establecido en la autorización publicada en Gaceta (para el caso de Conjuntos Urbanos). 	ORIGINAL	X	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> X X X X X <p>Artículos 147 fracción III y 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 162 fracción IV, 181 y 182 del Bando Municipal de Zinacantepec. Conformación de expedientes para su autorización</p>		
PERSONAS MORALES						
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud debidamente requisitado -Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante y en su caso, del representante legal. -Documento que acredite la personalidad del solicitante y de su representante legal. -Carta poder o poder notarial en caso de que el tramite lo realice persona distinta al propietario. -Recibo predial del año en curso pagado. -Constancia de haber cumplido con lo establecido en la autorización publicada en Gaceta (para el caso de Conjuntos Urbanos). 	ORIGINAL	X	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> X X X X X <p>Artículos 147 fracción III y 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D), E) y F) II inciso A), B) y C) del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 162 fracción IV, 181 y 182 del Bando Municipal de Zinacantepec. Conformación de expedientes para su autorización</p>		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2016

OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)
DURACION DEL TRAMITE	2 Días Hábiles	TIEMPO DE RESPUESTA	1 Día hábil
VIGENCIA			
COSTO DE ACUERDO AL TIPO DE VIVIENDA	\$201.50		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se debe considerar que el expediente este completo.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Zinacantepec		Dirección de Desarrollo Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Arq. Edwin Ramon Monroy Garatachia	
DOMICILIO	CALLE: Jardín Constitución	NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	Barrio de San Miguel	MUNICIPIO:	Zinacantepec
C.P.:	51350	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
01722	5-08-04-13	122 y123	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRONICO:			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:			
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1:			
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 2:			
RESPUESTA:			


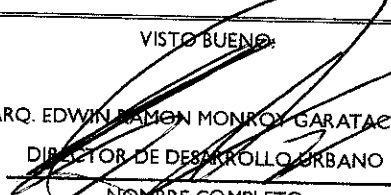


"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIÑOMANTE"



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2018 - 2019

PREGUNTA FRECUENTE:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  ANA ISABEL ALVAREZ AVELINO <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  ARQ. EDWIN RAMON MONROY GARATACHIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/18
---	---	---

